

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO II

Madrid 1.º de Octubre de 1894

NÚM. 20

EXCURSIONES

EXCURSIÓN A LA REAL ARMERÍA

II

ARMADURA Á LA ROMANA DEL EMPERADOR
CARLOS V

ENTRE la rica colección de lujosas armaduras de la Real Armería, sobresale, por su peregrina originalidad, la de moda clásica á la romana, que basta para resucitar en la imaginación del artista ó del arqueólogo, aquella época singular, aquella revolución del gusto que en la historia de las artes y de la literatura se conoce con el nombre significativo de *Renacimiento del Antiguo*. Como toda corriente de ideas innovadoras, el Renacimiento traspasó las serenas esferas de los conocimientos y del trabajo, invadiendo impetuosamente las venales de las costumbres y las modas; convirtiéndose aquella corriente estética en pasión, y dentro, y aun fuera de Italia, la clase ilustrada y rica se complació en hacer de ciertas manifestaciones de la vida, un remedo de la vida de la antigüedad clásica. No bastó que escultores y pintores se inspirasen en los desenterrados mármoles de aquel tiempo, para dar á la línea la corrección griega, y al desnudo tan amplia libertad, que las graves bóvedas de templos y moradas conventuales, se vieron pobladas de ninfas y mocetones luciendo todas sus olímpicas vergüenzas; no bastó que Miguel Angel representara en el muro de la Sixtina al Creador imberbe y en una desnudez que

le hace pasar por atleta en traje heroico; no bastó que en los palacios de los magnates se representaran las picantes comedias de Plauto y de Terencio; fué menester que los católicos tomaran, por capricho del gusto nuevo, nombres de la antigüedad pagana y así hubiera un duque *Hércules* de Ferrara, un *Cesar* Borgia, un *Alejandro* Farnesio; fué menester que las victorias se solemnizaran con aparatosas procesiones ó *triumfos* en los que cada personaje, soldado, escudero, músico ó acompañante, lucía sobre su casco ó su birreta una corona de laurel¹ y los héroes de la fiesta eran conducidos en espléndidas carrozas; fué menester que se imitara en las gallardas líneas de las borgoñotas el correcto perfil del casco griego ó de la *galea* romana; fué menester que se titulara *emperador de romanos* y se apellidara *Cesar* al gran Carlos V, que por remedar á los héroes de la antigüedad y hacer alarde de sobrepujarlos, escogió por emblema de su dilatado poderío las famosas columnas de Hércules borrando de su lema el NON para dejar el PLVS VLTRA.

A nadie mejor, y casi estamos por decir que á ninguno otro, que al *César del Renacimiento* pudo hacérsele una armadura á la romana. Suya sería probablemente la idea de mandarla hacer así, si no es que el artista que para ella hiciese

¹ Véase el *Triunfo del emperador Maximiliano*, libro de grabados hechos por dibujos de Hans Burgmair y el album pintado á la aguada que guarda en su sala de estampas nuestra Biblioteca Nacional.

el dibujo, quiso con tal invención halagar la afición del emperador á lo clásico. ¿Qué artista sería ese? Pudo ser el mismo platero de Pésaro, Bartolomé Campi—que la labró en 1546¹—si tenía para componer tanta originalidad, como maestría en la técnica de su arte. Pero dada la corrección y la elegancia de sus líneas y el exquisito gusto de sus adornos, no sería desatinado suponer que pudo dibujarla algún notable artista del Renacimiento, como Ticiano, pues de éste y de Polidoro, Donatello y Leonardo de Vinci, se sabe que dibujaron cascos, escudos, empuñaduras de espadas y de dagas, etc., para que por tales dibujos se labrasen².

Mas si no podemos esclarecer la paternidad de la idea de la *armadura á la romana*, ni del dibujo de ella, podemos asegurar en cambio que no fué regalada por “los magistrados de Monza,” al Emperador cuando éste fué á recibir la corona de Lombardía, como sin fundamento se consigna en el *Catálogo* de la Armería publicado en 1849, sino que fué construida por encargo del mismo monarca, y que el platero por complacerle hizo en dos meses el trabajo, trabajo que requería un año de tiempo. Todo esto se consigna en la inscripción grabada que corre por el borde inferior del peto de la armadura, y que está así concebida:

BARTHOLOMEVS . CAMPI . AVRIFEX . TOTIUS .
OPERIS . ARTIFEX . QVOD . ANNO . INTEGRO .
INDIGEBAT . PRINCIPIS . SVI . NVTVI . OB-
TEMPERANS . GEMINATO . MENSE . PERFECIT .

La marca de ese platero, de quien en balde hemos buscado noticias biográficas, ú otras obras que sirvieran de término de comparación, se halla sobre el espaldar y consiste en las iniciales B. C. F.

De tres partes se compone esta armadura singular: casco, coraza con su gorjal y sus hombreras, y unas especies de botas formadas de una media greba y un escarpe de labor calada. Los adornos consisten en sobrepuestos cincelados y dorados, en repujados y en finos damas-

quinados de oro y plata. La *borgoñota*, laureada, cual correspondía á un *César*, es como todas las de su género, una interpretación convencional de los cascos antiguos, inspirada en el casco griego beocio, de larga visera y el casco romano de yugulares, vuelta cubrenuca y visera caída, tal como aparece en alguna figura de la columna Trajana; pero revela en la sóbria elegancia de sus líneas que su inventor procuró imitar en ella la corrección clásica, más de lo que por lo común se imitó en otras borgoñotas.

En cuanto á la coraza, por poco fuerte que el observador esté en achaques de Arqueología, recuerda al verla la coraza griega y romana de dos piezas, peto y espaldar, cuya repujada superficie acusaba la musculatura del torso. El prototipo de esta coraza llamada *gyalotorax*, es la que ciñen los héroes homéricos en las pinturas de los vasos arcáicos; sus variantes romanas son, la *lorica ferrea*, aquella con que según Tácito iba el emperador Otón al frente de sus tropas, las cotas que visten muchos jefes y soldados de los que se ven en la columna Trajana y en el arco de Septimio Severo, y el *chalkochiton* griego que usaron también los generales y emperadores romanos, cuyas estatuas en traje militar le ostentan, y por las que se aprecia, consistía en una rica coraza adornada con cincelados y aplicaciones metálicas¹.

Esta variante es la que sin duda se quiso imitar en nuestra coraza, pero empleando tal sobriedad decorativa, que su único adorno consiste en el rostro de la Gorgogona Medusa, del que parten dos roleos que abrazan los pectorales. Esta ausencia de adorno en una coraza de la época en que las armaduras se cuajaban de labores repujadas y damasquinadas, es tanto más extraña cuanto que el *chalkochiton* de las estatuas de los emperadores está lleno de figuras de relieve, que en los originales estarían repujados, como

1 La más importante de esas estatuas con el *chalkochiton* es la de Augusto, descubierta cerca de Roma en 1864; véase acerca de ella el folleto del Padre Garruci, traducido al español por nuestro querido amigo D. Adolfo Herrera, con el título de *El Augusto de la Villa Veintana*. Madrid, 1881.

1 Así consta en el rótulo con que se ve expuesta la armadura.

2 MAINDRON.—*Les Armes*, pág. 222.

lo están los que adornan los cascos de gladiador desenterrados en Pompeya ¹, cuya semejanza con las borgoñotas historiadas, de figuras repujadas, es patente; pero la ausencia de labor reconoce aquí, sin duda, por causa principal, la circunstancia de que, mientras las corazas antiguas del tipo indicado formaban un conjunto rígido que obligaba al torso á mantenerse derecho y privado de todo movimiento, aquí, para obviar tan grave inconveniente, forman la *loriga* tres piezas articuladas, en las que el menor relieve hubiera entorpecido sus movimientos.

Por lo demás, la imitación de las corazas antiguas es bastante fiel, pues tiene como ellas las dos chapas que, abrazando los hombros unen y sujetan el peto con el espaldar, y forman los lados del espacio cuadrado por donde asoma el busto, aquí cubierto con el gorjal, en el que la labor damasquinada imita una malla; tiene en el borde inferior una guarnición de pendientes medallones con bucráneos, rayos de Júpiter, mascarones y otros motivos análogos, de relieve; tiene por hombreras cabezas de león, y, finalmente, tiene, en vez de las tiras de cuero de que iban guarnecidos los bordes de las hombreras y del bajo de la coraza, para defender los brazos y los muslos, unas tiras formadas por launas de hierro.

A semejanza de aquellas mismas armaduras antiguas, tiene ésta por complemento unas simuladas sandalias, impropiamente denominadas *coturnos* en el antiguo *Catálogo*, y que participan más bien de la forma de los calzados antiguos denominados *calceo* y *campago*, semejantes á unas botas altas adornadas con mascarones dorados en el frente de la caña.

En su conjunto, esta armadura, toda ella pavonada, lo que da doble resalte á las aplicaciones doradas y á los finos adornos damasquinados en el borde superior de la coraza y en los de las hombreras, tiene un marcado carácter italiano.

En el borde inferior del espaldar y en el superior del peto lleva, allí aplicado y aquí damasquinado, un monograma coronado, en el que claramente se distinguen G G, y con algún trabajo, otras dos letras que parecen ser X, O. No pretendemos descifrarlo, pues sólo consideramos la armadura como objeto de arte. Pero sea cual fuere la relación que pueda existir entre ella y el significado del monograma, indudablemente ésta armadura es, no ya de parada, sino de triunfo. Ahora bien; esta armadura, como sus análogas de la antigüedad, parece hecha para llevarse sin otro traje exterior que ella, con los brazos y piernas desnudos; y pudiera creerse que dado este fin, para evitar que asomaran los dedos de los pies por el extremo del *campago*, los simuló el artífice en las placas de hierro que sirve de complemento al calzado. Desnudo de las extremidades estaba el maniquí en que antes se veía expuesta la armadura, por cierto sobre un caballo con *barda* que nada tiene que ver con ella. Vestido, con abullonadas mangas, trusas y calzas, ha puesto el Sr. Conde de Valencia de D. Juan el maniquí que en la actualidad la ostenta. Este conjunto elegante y de feliz acierto como carácter, resulta más verosímil que aquél; pero al verlo ocurre la duda de si, dadas aquellas corrientes de imitación de lo antiguo, lo luciría desnudo el emperador, á quien en *desnudez imperatoria*, y con media armadura representó Leo Leoni en el grupo alegórico de la victoria sobre el turco que se conserva en el Museo Nacional de Pintura y Escultura; solamente que, para dar á su estatua verdadero carácter romano, le faltó al artista ponerle la presente armadura, en vez de la que le puso, que es una de las usuales entonces, aunque fantaseada á la *romana* y que por cierto se quita, cual si fuera una armadura de verdad, dejando al emperador en toda la desnudez heroica, cosa que hoy hubiese parecido un desacato y entonces se aplaudiría como peregrino alarde arqueológico. Sólo por esto, sólo por lo que pudo la imitación de las modas antiguas y el extremo á que llegaron los *atrevimientos* clásicos, du-

¹ Véase la colección del Museo de Reproducciones artísticas.

damos si cuando vistiera su armadura á la romana, querría Carlos V parecer por entero un César de los que nos describe Suetonio y nos representan los mármoles antiguos.

En cierta rodela de la Armería misma, rodela de la que había por cierto otro ejemplar (?) en la colección Spizer, encontramos interpretada de un modo tan fiel como completo la significación retrospectiva que el Renacimiento dió á su César, pues aparece éste triunfante en la proa de una nave, vestido de armadura romana y desnudas las extremidades empuñando el estandarte típico de las legiones coronado del águila de dos cabezas. La Victoria baja á ceñirle la corona de laurel, y ante él va la Fama que lleva el escudo con el lema PLUS ULTRA. Al pie de la nave aparecen Hércules y Neptuno, como factores míticos de la obra de dilatación de los límites del mundo hasta allende los mares, por lo que el primero de dichas deidades acaba de arrancar una de las columnas que en los montes Calpe y Abyla levantara para transportarla al punto adonde arribe el victorioso César en la nave que sirve de pedestal á su gloria. En primer término aparecen el Betis y el Africa cautiva, indicando hasta en su colocación respectiva su posición geográfica, como asimismo que del Betis partían para el Nuevo Mundo las naves imperiales.

III

BORGOÑOTA Y RODELA DEL EMPERADOR CARLOS V

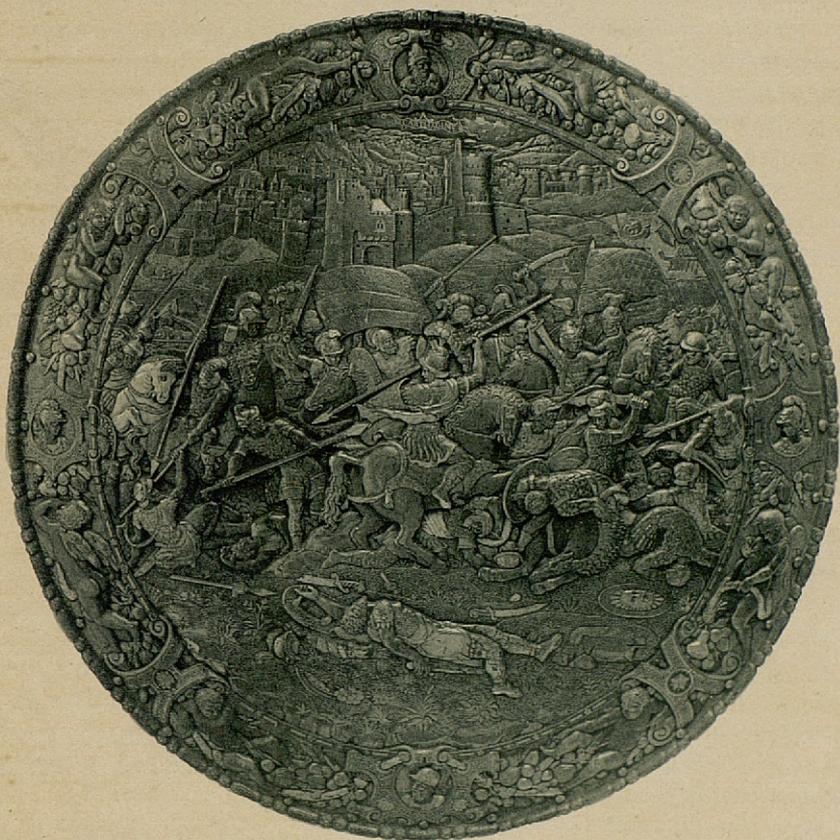
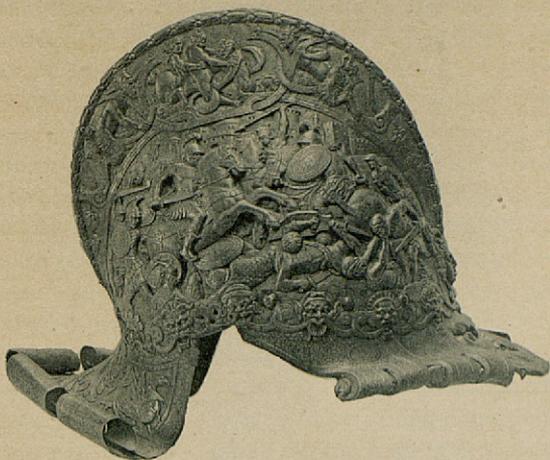
Pocas piezas artísticas de las muchas que figuran en las colecciones de la Armería aventajan en riqueza á la borgoñota y á la rodela que motiva estas líneas y se ven fielmente reproducidas en nuestra lámina; pocas, en verdad, pues la labor de damasquinado hizose en ellas con tal profusión y lujo sobre el empavonado hierro, que como observa oportunamente el inteligente arqueólogo y elegante escritor D. Pedro de Madrazo, en la breve monografía que á la rodela dedicó

en la citada obra *España Artística y Monumental*, "ofrécese á la vista el conjunto como velado por una lluvia de hojuelas de oro., A la verdad, ambas piezas deben considerarse, ante todo, como obras primorosas de orfebrería. Su arte y su labor es lo que en ellas sorprende, lo que las dá sumo interés en el basto campo de la historia de las industrias del metal, y lo que las coloca entre los productos de primer orden, nacidos al soplo del buen gusto italiano del siglo XVI.

Italianas son, en efecto, esta borgoñota y esta rodela compañeras¹; basta, para comprenderlo, apreciar el carácter general de las composiciones que las adornan y el de su trabajo.

Es más: aunque ni una ni otra pieza llevan firma ó marca del constructor, y por extraño que parezca que obras de tal importancia y mérito resulten anónimas, juzgando sólo por la maestría de su labor de damasquinado se comprende que debieron salir precisamente de alguno de los talleres de los famosos damasquinadores de Milán, puesto que éste fué el centro industrial que sobrepujó á todos en ese género de trabajo. Sabemos que entre aquellos artífices se distinguieron Giovanni Pietro Figino, Bartolomeo Piatti, Francisco Pellizone y Martino Ghinello, los artistas en hierro Ferrante Bellino y Pompeo Turcone, y sobre todo los célebres Negroli, de cuyo sobresaliente mérito en el trabajo de repujado es muestra valentísima la conocida rodela de la Medusa, perla de la Armería del emperador, y alarde concluyente á que se pudo llegar en el resalto de una cabeza en chapa de hierro.

¹ Por error material dice en el rótulo de la lámina "Trabajo alemán,, debiendo decir *Trabajo italiano*. Igual corrección debemos hacer del rótulo que lleva la reproducción fototípica del casco que publicamos al frente de nuestro folleto titulado *Historia del Casco* (Madrid, 1887); y nos complacemos en corregir este error que para nosotros mismos resulta tanto más inexplicable cuanto que anteriormente nos habíamos ocupado de la rodela (artículos sobre *La Exposición de arte retrospectivo; La Ilustración Española y Americana*, 30 de Mayo de 1881), reconociendo que "el dibujo de las figuras tiene todo el vigor y elegancia de las escuelas italianas,,; y nunca pudo escondérsenos la patente identidad de caracteres que concurren en la borgoñota y en la rodela.



Fototipia de Hauser y Menel.—Madrid

BORGOÑOTA Y RODELA DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

(Trabajo alemán, de repujado y damasquinado de oro y plata.)

REAL ARMERÍA DE MADRID

Digna pareja de esta soberbia rodela es la que nos ocupa; pero al compararlas se advierte gran diferencia de estilo. La una responde á un modo de concebir y de componer amplio y grandioso, que deja campeare al motivo principal, y para que la orla no distraiga de él la atención, está tratada con cierta soltura y fineza de líneas, sin recargar el adorno, que es de un gusto semejante al de las labores persas de aquel tiempo; la otra es una composición de detalle, una verdadera miniatura de damasquinador en que no importó recargar ni derrochar metal y trabajo, como si con esto se buscara el fin de deslumbrar á quien la contemple. Responden, á nuestro juicio, estas rodela á dos maneras distintas de sentir el arte y de ejecutarle; por donde se comprende que no podemos atribuir á los Negrolí la historiada rodela y el casco que la acompaña, cuyo prolijo trabajo creemos que tampoco debe considerarse como peculiar de un artífice, sino como tendencia y sistema de una verdadera escuela de damasquinadores que importaría mucho estudiar en las obras de ese género que se conservan.

La Real Casa ha presentado en varias exposiciones una riquísima pieza del tesoro de El Escorial que puede, por el pronto, servirnos de término de comparación, pues está ejecutado en igual estilo y es también milanese y coetánea. Trátase de un relicario, de hierro cincelado y damasquinado, que representa el antiguo *Duomo* de Milán, cuyas tres naves aparecen visibles y cuyas paredes y bóveda están cuajadas por dentro y por fuera de figuras y adornos que forman un conjunto deslumbrador. También aparece anónima esta importantísima obra, como si el taller de donde saliera, y del que tal vez salieran la borgoñota y la rodela, no necesitara poner en sus productos otra marca que el carácter especial de su trabajo.

Como queda indicado, en las obras que nos ocupan hay que considerar dos cosas distintas: la parte puramente artística, ó sea el dibujo, y la parte industrial ó técnica. El dibujo tiene un marcado carácter rafaelesco, cosa que ya se hace notar en el *Catálogo* redactado en 1849 por Martí-

nez del Romero; y por lo que hace á la rodela, el competente erudito D. Pedro de Madrazo considera su bajo-relieve como "directamente inspirado por los cartones de Rafael, que representan las batallas de Constantino.". El asunto de esta rodela, un tiempo conocida con el nombre de *escudo de Escipión el Africano*, ha sido diversamente interpretado. A la vista salta que és una batalla librada ante los muros de una ciudad cuyo nombre, CARTHAGINE, se lee sobre ella, trazado en una cinta ondulante; pero ¿qué batalla? "Batalla á las inmediaciones de Cartago," nos dice el citado *Catálogo* de 1849; "la toma de Cartago," escribe M. Lacombe ¹; la batalla de Zama, conjetura el Sr. Puiggari ²; la toma de la Goleta representada "no con propiedad histórica y geográfica, sino solamente como un glorioso hecho de armas, ó como una mera alegoría de los triunfos del emperador en Africa contra Barbaroja," apunta D. Pedro de Madrazo ³, separándose mucho, como se ve, de los demás interpretadores. Mucho sentimos no poder aceptar la interpretación del Sr. Madrazo, pero aparte de que para ello echaríamos siempre de menos el retrato del Emperador en la persona de alguno de los caudillos que se disputan el campo; ó algún emblema especial de su poderío, ú otro indicio que no dejase tan envuelto en el convencionalismo alegórico la significación que el autor de la composición quiso dar á ésta, nos fuerzan á reconocer la hueste romana en el ejército sitiador, que viniendo de las costas del mar arrolla á la gente que ha salido de la plaza, las conocidas iniciales S. P. Q. R. damasquinadas en plata que se ven en la bandera que ondea un caballero de la derecha. La bandera de los sitiados lleva por empresa un dragón, emblema con que caprichosamente quiso distinguir el artista á los cartagineses, pues el nombre de la ciudad indica que ellos son aquellas gentes combatidas por los romanos y que

1 *Les Armes et les Armures*, París, 1870, página 303.

2 *Catálogo razonado de la Instalación artístico-arqueológica de la Real Casa* en la Exposición universal de Barcelona.

3 *España artística y monumental*.

llevan la peor parte en la pelea. Por consiguiente, el asunto, al cual han dado sus interpretadores más importancia de la que á nuestro juicio quiso darle su autor, es un episodio, una batalla; sea lo que quiera, probablemente ninguna determinada, de la guerra púnica, que tiene por complemento las otras dos batallas representadas, sin letrero ni emblema en la borgoñota. Los motivos que acompañan á las composiciones ya indican que éstas obedecieron más al capricho que á la erudición y al simbolismo, pues en la cresta de la borgoñota, que más parece de morrión, se ven por un lado la lucha de Hércules con Nereo, éste con cola de tritón y, por el otro un centauro disputando una nereida ó un tritón; y en la preciosa orla de la rodela que recuerda las de los tapices coetáneos se ven en cuatro medallones rotulados los bustos de Numa Pompilio, Artemisa, Marco Furio Camilo, y Camila, sin que de tan heterogénea mezcla pueda deducirse nada. Todo el alcance que, á nuestro modo de ver, pudo dar y quizá diera el autor á tales composiciones, sería el de presentar al *nuevo César*, dominador de Africa, una representación ó recuerdo del triunfo de la Roma antigua sobre Cartago.

Pero tenemos la convicción de que todo esto fué un pretexto para desarrollar esas composiciones tan atrevidas, tan valientes, y sobre todo tan ricas de detalle; para que el artífice que repujó y cinceló tal cúmulo de figuras y accesorios, ornatos, etc., luciese su habilidad y extremara la fineza de su mano y el damasquinador agotase todos los recursos de su arte para enriquecerlos ¹.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Continuará.)

1 Madame la Bonne de Rothschild posee otro ejemplar (?) de la rodela, del cual hay una reproducción en la obra *Musée Retrospectif*.



LOS ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

(Conclusión.)

VII

PARA seguir el itinerario trazado en el artículo anterior, hay que abandonar la región oriental y dirigirse al centro de la comarca: pero antes de separarse de aquellos pueblos que fueron en su tiempo la frontera que dividía el antiguo reino de León del condado de Castilla, detiene los pasos del viajero Frómista, que por la inmejorable situación que ocupa y por los atractivos de sus bellezas monumentales reclama una detenida visita.

Repoblada esta villa al finalizar el siglo x, ó en los albores del siguiente, formó parte de los dominios del conde de Castilla D. Sancho y de los de su hija y heredera doña Mayor ó Munianona, como la llama Sandoval, casada con D. Sancho el Mayor de Navarra. Hasta el siglo xiii retuviéronla los reyes en su poder; mas de aquí en adelante poseyeron el señorío, D. Juan Díaz, señor también de Celada y de Requena (1291); su hija doña Juana, casada con el infante D. Luis; D. Tello, hijo de Alfonso XI y de doña Leonor (1348); doña María de Padilla y su hermano D. Lope; y el almirante Fernando Sánchez de Tovar (1383), á quien sucedió su hija doña Elvira, casada con García Fernández de Quijada. Pasó después la villa á principios del siglo xv á poder de D. Gómez Manrique, por compra á las hijas de Tovar, y en los estados de esta casa poderosa, de quien dice un epitafio, recomendable al menos por su fuerza expresiva,

“Manriques, sangre de godos,
defensa de los cristianos
y espanto de los paganos.
Y pues tales sois, Manriques,
no hay á dó volar,
sino al cielo á descansar.”

figuró en lo sucesivo. Heredóla una hija de D. Gómez, llamada doña María, casada con el mariscal Gómez de Benavides, y en uno de sus descendientes la vinculó Felipe II con título de marqués.

Posee Frómista tres parroquias. En dos de ellas se ve grabada la grandeza

de sus señores: en San Pedro que ostenta un pórtico del renacimiento de la época en que los Benavides tenían el señorío, y en Santa María del Castillo, cuyo retablo mayor, del siglo xv, está cuajado de delicadas pinturas cubiertas por calados doselletes.

Pero la atención del viajero apenas se detiene en estos templos, siendo como son interesantes; busca otra iglesia más antigua, San Martín, que por raro capricho de la fortuna, conserva todas las bellezas de su arquitectura románica en un estado de absoluta integridad, y evoca todas las grandezas de su augusta fundadora.

Fué levantado en la primera mitad del siglo xi, por doña Mayor, mujer de don Sancho de Navarra, que allí vivió consagrada al retiro después de la muerte de su marido, ocurrida en Octubre de 1039, y la de sus hijos Fernando I de Castilla y D. García, rey de Navarra y la Bureba.

En el reinado de su nieto Alfonso, y próxima sin duda su muerte, cuya fecha se desconoce como también el lugar en que ocurrió, suscribe su testamento con fecha 13 de Junio de 1066, haciendo á esta iglesia y á los monjes benedictinos que con ella moraban en el inmediato monasterio, herederos de sus haciendas, de dos terceras partes de sus bueyes, vacas y caballos y de todo el barrio de San Martín que había asimismo edificado ¹.

Algunos años después, en 1118, doña Urraca, especial protectora de la orden de Cluny, dió á los monjes que tenían el de San Zoil de Carrión la iglesia y el barrio de San Martín levantado por su bisabuela y consagrada entonces á San Agapio, obispo de Córdoba; y con el carácter de priorato de aquel renombrado Monasterio permaneció hasta la extinción de las órdenes religiosas ².

illam populationem quam ego populavi circa pisam ecclesiam, et vineas, et terras qui servierunt usque hodie in illa domo de sancto Martino tribuo ut sint ad sanctum Martinum, et sibi servantibus, hec omnia quae supra diximus: alias vero possessiones quarum una est in villa que vocatur Bobatella, et in alia villa que dicitur Ajero quas ego comparavi de meo habere: similiter do illas tercias de Fromesta et de Populatione et dono illo meo prato medio, et illa serna que est in Villaota, que serviat ad sanctum Martinum... Aliud itaque adhuc divido oves, et bacas sibe equos quos habeo in Fromesta, dono á Deo, et sancta Maria, et a sancto Johane bauptista et a sancto Martino: vaccas quippe meas, quas habeo in asturias divido in tribus partibus: primam partem do in loco ubi meum corpus sepultum fuerit, secundam partem ad sanctum Martinum ut servantibus laici et clerici sustentationem habeant victus; qui die noctuque ibi dico obsequium fecerint, tertiam vero partem concedo istis tribus monachis, ut orationes vigiliis et obsequia defunctorum faciant pro mea anima. Quod si aliquis presumpserit quidquam, vel in modicum hoc testamentum violare voluerit, illa maledictio, etc. Factum testamentum cotum quod est idus Junii era mcm, regnante Aldefonso rege Fredinandi regis filio in Legione. Ego maior Regina christi ancilla hunc testamentum á me factum confirmans roboro. Semenus episcopus burgalensis confirmat, Bernardus episcopus palentine confirmat. Comitisa domna Felvira de nogare confirmat. Abbas Merine testis... Egiga notuit..

¹ El original de este documento, que guardaba el archivo de San Zoil de Carrión, debe estar en Francia. A la casa de Cluny llevaron éste y otros no menos interesantes los visitantes de la Orden, á fines del siglo pasado. Conocemos una copia autorizada y legalizada, hecha en Carrión en 1783. Sandoval conoció é hizo una larga traducción de esta escritura, que por su importancia reproducimos en la lengua en que fué escrita: "Ego maior christi ancilla sancis comitis filia, innotescere volo omnibus Christianis tam clericis quam laicis qualiter divido meum habere quod Deus michi dedit in hoc presentiseculo possidere; scilicet in primis dimito illis omnibus qui equos tenent deme in prestamento ut sint illorum et faciam ex eis quod voluerint; deinde postea dimitto omnes illos et illas qui saraceni fuerint et Christiani sunt, quos ego nutrivi pro remedio anime mee liberos et absolutos et ingenuos. Posmodum vero rogo illos et illas qui christiani fide consentur, ut hoc testamentum, et privilegium quod nunc sub sequenter audient, fide firma retineant; et in fide firma, et in veritate recta quanto firmiter potuerint affirmant: videlicet in hoc monasterio sancti Martini quem pro amore Dei, et sanctorum eius, et purificatione peccatorum meorum edificare cepi in Fromesta, dimitto de meas hereditates: nempe

² Los motivos de esta donación los expresa elocuentemente en la escritura que otorgó al efecto, y cuyo original debió correr igual suerte que el de la fundación de San Martín á que hacemos referencia en la nota anterior. Después de un prólogo en que reproduce palabras de San Pablo, de Salomón, etc., dice: "Igitur in Dei nomine ego Hurracha regina, filia serenissimi regis Adefonsi, is et talibus docta exemplis necnon peccatorum meorum mole perterrita, non quoacta, sed spontanea voluntate placuit anime mee, ut pro me, et pro anima matris mee regine Constantie, et pro anima mariti mei comitis Raimundi, et pro anima patris mei Adefonsi regis, et pro animabus omnium avium et parentum meorum facerem cartam vel testamentum, sicut et facio Deo, et beatis apostolis Petro et Paulo, de cluniaco ad monasterium beati Joannis Baptiste, et sanctorum martirum Zoyli et Felicis de Carrión et de vobis priori domno Stephano fidelissimo amico meo de hereditate mea propria, quam habeo de patre meo et de avibus meis jure hereditatio: id est, monasterium sancti Martini de Fromesta cum suo foro, et cum suas ecclesias, sive tercias, terras, vineas populatas et non populatas; totamque hereditatem per ubicumque eam invenire potuerint: ut fratres de cluniaco in predicto monasterio carrionensi commorantes quiete et hereditatio jure possideant, ut predictorum apostolorum intercessionibus, et fratrum de clu-

Aparte del interés que envuelve su elevado origen, ofrece la doble importancia de su integridad y más que esto de la supervivencia de todos cuantos elementos concurren en estas construcciones genuinamente románicas. El grupo absidal, ornamentado con gran delicadeza y abundancia; el crucero, la cúpula, las dos fachadas laterales con sus pórticos, uno de ellos oculto, los torreones que limitan la imafrente, detalle éste que se reproduce en los monumentos de los siglos x y xi ⁴, se conservan con tal pureza, con tan interesantes pormenores, que le convierten en modelo de aquella arquitectura de elegante sencillez y de austera y clásica belleza.

Una torre levantada en el siglo xv sobre el crucero ha determinado la ruina del templo, cerrado al culto hace veinte años, la fractura de la bóveda central de arcos fajones y la desviación de uno de sus pilares; pero las naves laterales resisten todavía, y es lícito confiar en que resistirán hasta que fructifiquen las gestiones establecidas por la comisión provincial de monumentos para que el Estado le coloque bajo su amparo.

Una excelente carretera que sigue paralela y muy próxima á una vía romana no marcada en el itinerario de Antonio Pio y al antiguo camino francés, conduce á Villasirga y Carrión. Población, Revenga y Arconada, lugares de progenie semejante á la de Frómista y de antigüedad que les remonta al siglo x ², ofrecen allí bien cerca además del interés de sus monumentos el que recientemente han adquirido con las exploraciones llevadas á cabo por D. Romualdo Moro ³. Termas y mosaicos enterrados en Loncejares, lápidas, monedas y estatuas,

niaco orationibus omnia peccata mihi, et parentum meorum indulgeat omnipotens Dominus amen. Si- guen las amenazas de costumbre á quien infrinja la escritura cuya data es: era m.c.lvi, ii nonas Januarii, regnante Hurracha regina cum filio suo Alfonso per totam Hispaniam.

1 El de San Isidro de Dueñas conserva uno todavía.

2 En el último de estos lugares fundó el conde don Gómez de Carrión la iglesia de San Facundo (1047), que fué destinada á hospital para los peregrinos de Santiago que seguían el camino francés.

3 Véase el *Boletín de la Academia de la Historia*, t. xviii.

restos y cimientos de vastos edificios romanos encontrados en aquel suelo, acreditan la existencia de poblaciones cuyo recuerdo se ha perdido, pero cuya magnificencia se colige por la extensión de las ruinas y la riqueza de los objetos ahora descubiertos.

Pocos kilómetros separan estos sitios de Villalcazar de Sirga, levantada también sobre un suelo romano. Su pardo caserío se agrupa humilde en torno de un monumento que enaltece al arte cristiano del siglo xii; es su iglesia de imponente aspecto y de colosal relieve, la que sale al encuentro del viajero ofreciéndole desde larga distancia la contemplación de la desmesurada ojiva que protege al pórtico, trasunto del poderío de los templarios que aquí tuvieron una de sus principales encomiendas.

Suena por primera vez este pueblo al principio del siglo xii con motivo de ciertas donaciones de heredades hechas al monasterio de San Salvador del Nogal ⁴, por Bermudo Armentald y su mujer Bellita Rabinaliz en 1104, y otras por Ramón Citiz y su mujer Xemena en 1107.

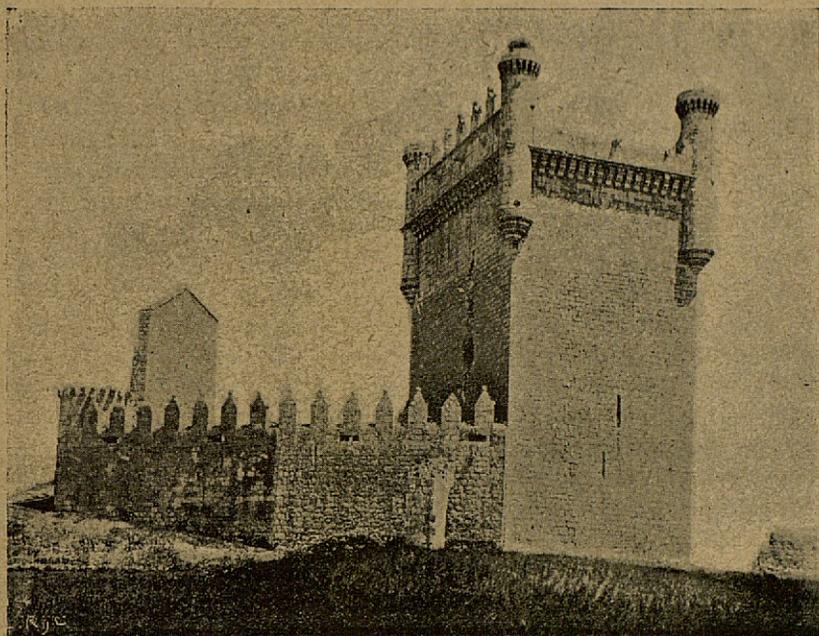
En el siglo xiii (1227) aparece sujeta al señorío de D. Rodrigo Rodríguez de Girón, personaje muy principal de Fernando el Santo. Si compartió ó no este señorío con los caballeros del temple no se sabe;

⁴ Nogal de las Huertas (*inter Saldaniam et villa de Karrison*) fué, en el reinado de Alfonso VI, un suburbio de Carrión, donde el rey tenía sus palacios. El monasterio de San Salvador, que se levantaba en su recinto, le poseyó la reina doña Constanza hasta su muerte (*usque ad obitum eius*), pasando después, por donación de su marido Alfonso VI, al monasterio de Sahagún (1093). Alfonso VII se vió obligado á substraerlo entregándosele á unos caballeros, parciales suyos, hasta que "movido por inspiración de Dios, con más sano acuerdo, lo devolvió al monasterio de Sahagún y á su abad Bernardo" (1127); donación que amplió más tarde (1131) dándoles la villa de Nogal "para que la tengan y pueblen por derecho hereditario", recibiendo en cambio "un buen caballo y una mula". Exceptuó, sin embargo, ciertas heredades que él y su madre doña Urraca habían recibido de su abuelo Alfonso VI y que poseyó su hermana la condesa doña Elvira. Pocos años después (1168) esta señora hizo cesión de estos bienes á la iglesia de *Domnos Sanctos* (Sahagún) y á su abad Gutierre, *sicut ego habeo ab imperatore Adefonsi in casamento cum comite Bertrano sollempniter et firmiter scripto*. (Véase el índice de los documentos del archivo de Sahagún.)

lo que sí es cierto, que después de la extinción de esta orden militar le disfrutaban los Manriques en el siglo XIV, por enlace de Garci Fernández con doña Alfonso de Castilla, señora de Aguilar, de Osorno y Villalcázar, á quienes don Juan II hizo primeros condes de Castañeda; poco después recayó el señorío con título de conde en D. Fernando de Sotomayor, casado con una hija del tercer almirante Enríquez y de su mujer doña María de Velasco.

Pero la prosapia de estos señores dejó

allí escasas señales: dejólas de inusitada esplendidez la orden del temple en la iglesia que más parece gigantesca fortaleza que lugar de austero recogimiento. Pertenece al orden ojival primario con tan abundantes recuerdos románicos en su pórtico decreciente orlado por seis líneas de figuras y coronado por los Apóstoles con el Padre Eterno y los simbólicos evangelistas, en los ajimeces de su crucero, en los capiteles de sus columnas fuertemente apretadas y conjuntas, que mejor puede considerársele como afortu-



nada combinación de dos influencias arquitectónicas que como expresión de un estilo determinado. Concurren en este templo la agudeza de los arcos y la altura y elegancia de las naves y del crucero con primores de ornamentación románica que abrillantan su mérito, siquiera carezca de abside y de torre, que uno y otra debieron ser sacrificados en el proyecto primitivo á las necesidades del convento que se levantó á su espalda.

Allí habitó la poderosa orden del temple; y quedan memorias de uno de sus caballeros en un sepulcro que aparece en la capilla del crucero, capilla que perteneció á la milicia de Santiago y dentro de ella á la provincia de San Marcos de León.

Grande es el interés que ofrece el enterramiento de este desconocido templario, y sobre él recaería la atención del arqueólogo si otros sepulcros de fama universal, el del infante D. Felipe, quinto hijo de San Fernando, y el de su segunda mujer doña Leonor Ruiz de Castro, no obscurecieran su mérito.

A los pies de la iglesia, y bajo dos arcos de comunicación de la nave central con las laterales, aparecen en la parte de la epístola el del infante y en la del evangelio el de su mujer. Ocupan todo el espacio que dejan entre sí las dos columnas que sostienen el arco, y esto dificulta la inspección y la lectura de los epitafios, pero aumenta en proporción al obstáculo el deseo de vencerle y la pena de no

lograrlo mas que parcialmente. Figúrese el lector que no los haya visto, una urna grande de piedra sostenida por seis leones y cubierta con la estatua yacente de los personajes cuyos restos guardan. En la primera se representa á D. Felipe con túnica y manto, cubierta la cabeza con alto bonete, apoyada la una mano en la espada y sosteniendo un halcón en la otra; en la segunda aparece doña Leonor con largo vestido plegado á la cintura y bonete también en la cabeza, ricamente adornado en toda su altura que es mucha, y sujeto á los labios á modo de barbiquejo; figúrese representados en los cuatro costados de cada uno de estos sarcófagos la escena de la muerte y el entierro del infante y su mujer con innumerables figuras de frailes agonizantes y abades, de escuderos y hombres de armas, á pie y á caballo, de damas y plañideras, de nobles y de pecheros que acompañan ó presencian entristecidos el paso del fúnebre cortejo, y figúrese desarrolladas estas escenas con la ternura y sencillez peculiar á los artistas del siglo XIII, y encerradas en una serie de arcos lobulados guarnecidos arriba y abajo con los escudos de los señores, y encontrará el lector la razón de su mérito y de su fama ¹.

Grandes fueron las riquezas ² y muy alta la prosapia del infante y de su mujer, pero ni unas ni otra tendrían realidad entre nosotros sin estos suntuosos enterramientos, que además de su valor artístico, ofrecen una singular importancia arqueológica: allí hay un estudio de costumbres del siglo XIII y se nos figura que en el busto de D. Felipe se encuentra un verdadero retrato de su persona, cubierta de

1 Ponz publicó con leves errores el epitafio de don Felipe; aquí damos una reproducción de la copia sacada por nosotros con gran trabajo: "Era millesima trecentesima duodecima IIII kalendas mensis decembris vigilia beati Saturnini martiri obiit dominus Philippus infans: vir nobilissimus filius regis domini Ferdinandi patris cujus sepultura est[h]ispani cujus anima requiescat in pace am: filius vero jacet hic in ecclesia beate marie de Villasirga cujus anima deo et Sanctis omnibus commendetur: dicant pater noster et ave Maria."

2 El arcediaco de Alcor dice que al casarse el infante D. Felipe con su primera mujer Cristina de Noruega, que vino prometida para su hermano D. Alfonso X cuyo matrimonio con doña Violante fué hasta entonces estéril, le dió el rey muchas tierras en Alba, Valdecorneja y Valdepurchena, que poseía en el siglo XVI el conde de Osorno.

las áureas vestiduras con que envolvieron su mortaja ³.

No termina aquí, pero sí se debilita el interés artístico de este templo. Las ropas bordadas de su sacristía y el retablo levantado sobre un primer cuerpo del más puro renacimiento, cuajado de bajo-relieves de perfecta corrección anatómica, son interesantes. En el respaldo de la imagen á quien está consagrado se lee: *In nomine domine, amen.* "Doña Blanca de Navarra me puso aquí e a otros santos," *Sit illa benedicta.* Pero ni las delicadezas del retablo y de las ropas y de la bellísima custodia, ni la curiosidad que despierta el nombre de quien dotó al primero de imágenes, son parte á adormecer las impresiones recibidas ni menos á retardar la impaciencia del visitante, espoleada con el anuncio de llegar en breve á Carrión de los Condes, corte de reyes y capital histórica de la comarca.

Su nombre evoca tantos y tales sucesos, que dificultan nuestro empeño, no ya de resumirlos, sino de enumerarlos. Quéde-se para sitio más espacioso y para ocasión menos apremiante, hablar de cómo fué arrancada del poder de los moros por los soldados de Alfonso el Casto, en cuyo hecho se pretende encontrar la razón de su nombre y los timbres de sus armas; y quédese con mayor motivo en el tintero, por lo inverosímil y fabuloso, cuanto se

3 El sepulcro de doña Leonor es, puede decirse, un cenotafio, no guarda más que huesos. El de su marido, en cambio, conserva su momia en toda integridad, si se exceptúan un diente y una oreja profanados para acreditar durante cierta exploración no sabemos qué clase de brutales atrevimientos y de cobardes osadías. La momia del infante es, según se nos dice, de gran altura y corpulencia, como representa en su estatua. Si las señales hechas en una pared donde se la apoyó con ocasión de examinar su sepulcro son exactas, no mediría D. Felipe menos de 1,85 á 1,90 metros de alto. Está la momia envuelta en un recio sudario de hilo y guardada en una caja de madera. De sus primorosas vestiduras, á las que alude el señor Amador de los Ríos para elogiarlas en su interesante libro *Burgos*, consideradas como las mejores de su género, labradas en oro y seda (como las de San Fernando que exhibe la Armería Real) y en las que los artífices granadinos derramaron todos los primores de su oriental estilo, con nímios y geométricos dibujos, entre los cuales se lee en caracteres cíficos la palabra *bendición*, no resta ni el más mísero retazo. Trasladados en su tiempo al Museo de Madrid el manto y el birrete, que no son por cierto los de más interesante dibujo, han rodado por la iglesia, durante largos años, fragmentos de la túnica de D. Felipe y de las vestiduras de su mujer, que repartidos como pan bendito entre esa turba inaguantable de anticuarios que todo lo invade y escudriña, han pasado á poder de coleccionistas, extranjeros por desgracia.

relaciona con el tributo de las cien doncellas y los infantes de Carrión; permítase nos tan sólo recordar que Alfonso VI confirmó los fueros concedidos por los reyes de León (1086); que doña Urraca y su hijo establecieron, puede decirse, que su residencia en esta villa, ora para arreglar los asuntos de su reino, ora para presidir concilios (1130) ó preparar campañas militares (1140); que Alfonso VIII dirimía conflictos de interés local y reunía nuevas cortes (Julio de 1188) para recibir el ósculo de vasallaje de su primo Alfonso IX de León, donde fué armado caballero, y para concertar las bodas, que no llegaron á realizarse, de su hermana doña Berenguela con Conrado hijo de Federico Barbaroja, que también recibió allí la orden de caballería á la vez que el conde de Tolosa y otros caballeros extranjeros; que cuatro años más tarde (1192) nuevas cortes allí convocadas promovían la guerra contra los moros; que después fué Carrión testigo y víctima de las ambiciones de Alvar Nuñez de Lara en la tutoría de Enrique I; que en la Semana Santa de 1288, Sancho IV descubría en Carrión y censuraba los manejos del conde Lope Díaz de Haro y de su yerno; y que el siglo siguiente (1313) las intrigas del infante D. Juan, tutor de Alfonso XI, reunía allí nuevas cortes que á punto estuvieron de ensangrentar el suelo de la villa.

Ni es posible tampoco sintetizar la historia del monasterio cluniacense de San Zoilo, ni expresar la suma de sus privilegios y mercedes. Gozó de exención de todo pecho para las heredades que tenía en Paredes ¹ concedida por Alfonso VIII en Septiembre de 1184 al prior Humberto, camerario de la orden en España; y en 1203, á 14 de Agosto, previa una pesquisa encomendada á D. Pelayo, abad de Sahagún, y á D. Rodrigo, el mismo rey Alfonso concedió al monasterio la tercera parte de las aguas del río ² prohibiendo el

levantamiento de presas desde el *nido del cuervo* ³ hasta Carrión, privilegio que confirmaron sucesivamente D. Fernando, D. Alfonso X, D. Sancho, y, de un modo bien expresivo, Fernando IV por una carta fechada en Carrión á 19 Enero de 1304, en la que recomienda á su adelantado Garci-Fernández la mayor severidad y el mayor celo en la defensa de los intereses del monasterio.

Dos años antes (20 de Julio de 1302) Fernando IV había confirmado también á este monasterio privilegios concedidos por su abuelo Alfonso X, y por virtud de ellos cobraba el "quinto de las mediduras de todo el pan que se vende en la villa de Carrión,,"; pero ni estas prerrogativas ni otras más importantes que le eximían del pago de portazgo en todo el reino, pudieron sustraer á San Zoil de la rápida decadencia de la orden cluniacense en España, iniciada con el siglo XIV. La sabiduría y austeridad de los monjes traídos á España por Alfonso VI para reavivar el espíritu religioso de Castilla, eran en esta fecha disolución y abandono. Las actas de los capítulos generales de la orden, recientemente publicadas ⁴, encierran elocuentes enseñanzas sobre el estado de estos monasterios, sobre su organización y régimen en el período comprendido desde la mitad del siglo XIII á la del XV, y sobre las causas que produjeron gravísimas perturbaciones en el orden espiritual y temporal.

Prescindiendo de las primeras y contrayéndonos en las segundas solamente al examen de cuanto se relaciona con el de San Zoil, enseñan estas actas que el monasterio estaba poco menos que destruido en 1276; reparado después, aparece

pesquisa ante me et ante dominum Martinum archiepiscopum toletanum in camera sancti Zoili a iam dicto abbate sancti Facundi et a Roderico Martini dedi portarium meum qui crebantaret illam presam de Nogar presente et asistente et vidente Domno Pelagio abbate sancti Facundi quando illam presam crebantaret: iussi itaque crebantare presam de Carrionciello, et iussi ut nulla sorpresa sit amodo a nido del corbo usque ad Carrionem: et istam pesquisam sicut ante me soluta est approbo roboro et confirmo.

³ La heredad así llamada había sido objeto de una permuta, en 1176, entre el monasterio de Benevivere y el de Sahagún. Véase el índice de los Documentos de este último.

⁴ Véase *Etat des monastères espagnols de l'ordre de Cluny*, "Boletín de la Academia de la Historia", tomo XX.

¹ Concedo itaque vobis, ut de domibus, et hereditate, quam habetis in Paredes, nullam fosaderam, nec facenderam, nec aliquid penitiis pectum, nec pedidum de cetero unquam persolvatis; sed predicte domus vestre, et hereditas immunis, et libera ab omni regali alloque gravamine et exactione, omni tempore permaneat. Siquis vero hanc cartam infringere vel diminuire presumpserit, iram Dei, etc.

² Et ego Adefonsus Dei gratia, etc.: Soluta hac

nuevamente arruinado en 1308 y 1310. En 1337, la casa y el claustro *Sunt destructa in valorem ducentarum librarum tuonenensium*; en 1347 amenazaban ruina la iglesia y el claustro por las avenidas del río; en 1387, el dormitorio, el claustro y la casa estaban ruinosos ¹.

No bastaba, como se ve, la protección de los reyes y las pródigas mercedes que otorgaron al monasterio, que por su importancia acaso resultaran enervantes y desnaturalizadoras de los fines de este instituto religioso, para amparar y detener la ruina que las guerras, por una parte, y una viciosa y descuidada administración por otra, producían en su fábrica.

Así, se da cuenta el arqueólogo que le visita, de por qué nada ha sobrevivido del primitivo templo románico, si se exceptúan algún ajimez adosado á la torre y el panteón de los condes, intacto en apariencia. Lamentable es esta pérdida, reparada en período también lamentable bajo el imperio de un barroquismo delirante, que dejó en el pórtico actual una de sus más exageradas producciones; pero compensa suficientemente aquella pérdida y este extravío el claustro plateresco del siglo XVI, proyectado y en parte dirigido por Juan de Badajoz, y terminado por los maestros palentinos Juan de Celaya, Pedro de Torres y Pedro de Carrión, con el concurso de escultores, también palentinos, como Ortíz y Bobadilla ².

¹ Los monjes asignados eran veinticinco, número que sufría fuertes oscilaciones, hasta quedar reducido algunas veces á la tercera parte (1349). Quince eran en 1387 y 1392, y más de veinte en 1291 y 1460.

En 1291, la casa debía 4.000 marbutinos. El priorato de San Martín de Frómista fué arrendado (1340) por siete años en 14.000 marbutinos, y en 1392 le tomó en encomienda por seis años "un militar poderoso", (don Gómez Manrique ó el duque de Benavente). Las angustias ó el desorden de la comunidad produjeron una vez la venta de 13 quintales de cobre procedentes de las campanas (1306), y otra la de cierta cantidad de madera destinada á la reparación del monasterio (1387).

² Cean Bermúdez trae abundantes noticias de la fábrica de este claustro, comenzado el 7 de Marzo de 1537 y terminado el 27 de Marzo de 1604. Trazó el proyecto y dirigió el lienzo del Oriente Juan de Badajoz; le siguió un discípulo suyo muy aventajado llamado Pedro Castrillo, vecino de Carrión; las obras se suspendieron por falta de fondos, reanudándose en 1574 mediante una contrata con Juan de Celaya, maestro de obras de Palencia, concluyendo el claustro bajo en 1577. El claustro alto fué obra también de palentinos, Pedro de Torres y Juan de Bobadilla, tanto en la cantería como en los medallones, contribuyendo asimismo á esta obra Pedro Cirero. Los principales escultores fueron: en el claustro bajo, Mi-

Aquella serie inacabable de figuras de santos y mártires, de evangelistas y profetas y apóstoles que esmaltan el techo y las paredes; los medallones delicadamente cincelados y profusamente repartidos en los cierres de las bóvedas y en los arranques de los arcos, señalan la madurez artística, el más alto grado de perfección á que pudieron llegar nuestros escultores en el período de mayor florecimiento de las artes entre nosotros. No diremos, exagerando el elogio, con peligro de que el argumento no exprese nada, que estas esculturas se confunden con la realidad ³, que luchan con ella y en ocasiones la vencen; pero sí diremos que las artes plásticas, dentro de la civilización cristiana, no han producido en España obras ni más elegantes ni de más exactitud y belleza que las de San Zoil.

Fatigada la atención por el examen de este claustro maravilloso, y dolorido el ánimo con la pérdida del templo primitivo, el viajero abandona aquel monasterio reconstruyendo con su fantasía las escenas ocurridas en su recinto, y viene á su memoria el recuerdo de las Cortes allí reunidas y el de los reyes que le tuvieron por habitual residencia durante dos siglos de agitados sucesos y de graves contiendas. Fernando I y el conde D. Gómez; Alfonso VI y Ansúrez; doña Urraca, el obispo Gelmírez y D. Alfonso de Aragón; Alfonso VII y su privado Osorio y su "maiorino", Muñiz; Alfonso VIII y el conde Poncio y el obispo D. Tello, meditaron allí sus actos de gobierno y prepararon sus campañas contra los moros.

El relieve de estas figuras aparece ante el espíritu del viajero reclamándole el pago de ese tributo que, á través del tiempo, se rinde á los personajes históricos que representan una época y simbolizan un esfuerzo, aprovechable á las generaciones sucesivas; mas, por desgracia, este tributo no alcanza á sus obras artísticas,

guel de Espinosa, á quien sucedió Antonio Morante, autor de la notabilísima estatua de Cristo atado á la columna; Juan de Bello, de Sahagún; Juan Miao, de León, y Bernardino Ortíz, de Palencia.

³ Es fama que al visitar este claustro cierto médico versado en conocimientos anatómicos, confundió una calavera que el capricho de un escultor colocó sobre el capitel de una columna, considerándola un verdadero despojo humano, puesto allí por la travesura de algún acólito.

menos duraderas en el catálogo de los monumentos de la Edad Media que sus acciones en el libro de la historia. Y en este monasterio, los azares de las guerras y las pasiones de los hombres han destruido la fábrica levantada por el conde D. Gómez y su mujer doña Teresa, respetando, y no es poco, sus restos y los de sus hijos, como si por destino providencial gozaran sus huesos de una inmunidad superior á las vicisitudes de los tiempos y á los elementos de destrucción humanos.

Rodean el monasterio frondosas alamedas y extensas huertas y heredades que fertiliza el Carrión, de suave curso y de amenas orillas. El fresco ambiente de aquellos parajes disipa los pensamientos melancólicos y dispone el ánimo para nuevas y agradables impresiones. Al otro lado del río, sobre una margen elevada, se levanta la villa, con una iglesia de transición, Santa María, en la que se ha perpetuado el antiguo nombre que llevó Carrión y donde equivocadamente se dice que buscó refugio Alfonso VI después de la rota de Golpejares; Santiago, con un pórtico románico digno del mayor estudio por la abundancia de su ornamentación en los fustes de las columnas, en los capiteles y en el apostolado con el Padre Eterno que le corona; y construcciones civiles del siglo xv, como la casa que ostenta, al lado de un típico ventanal y sobre un arco característico, el escudo de los Manriques y Velascos sostenido por águila explayada. Otras que conservan el de los Hurtados de Mendozas, solar donde acaso naciera el marqués de Santillana, y de época más próxima las casas solariegas que tanto abundan con pórticos blasonados, señales de una nobleza que se nutría con las riquezas de la comarca y daba á Carrión un tinte señorial que hacía de esta villa un lugar de muy apetecible residencia ¹.

Lo que desapareció hace mucho tiempo,

1 Como prueba de la importancia de esta villa, diremos que le fué ofrecido á Cristóbal Colón un estado en Carrión de los Condes, tan bueno como cualquiera de los grandes señores de Castilla, en permuta del virreinato de las Indias, consignado en las capitulaciones de Santa Fe. Véase el P. Las Casas, en su *Historia de Indias*, citado por el Sr. Fernández Duro en el tomo 1, pág. 81 de la revista *El Centenario*.

en el siglo xv, fué su fortaleza, mandada derruir por Enrique IV que acudió desde Segovia para rescatarla del duque de Benavente, que la había tomado, á pesar del conde de Treviño y el marqués de Santillana, que se creían con preferente derecho. Todavía se conserva algún lienzo de sus murallas, tan recio, que no ha logrado destruirle el afán reformador de estos últimos años. Aparecen cercanas á Santa María, lo que justifica el nombre de "dentro de Castro," que dan á esta iglesia, documentos del siglo xiii ². Desde lo alto de sus torreones, podría divisarse, por un lado y otro de la vega, pequeños pueblecillos que conservan, quién más quién menos, su carácter medioeval; desde allí se divisaría también el monasterio de Benevivere, separado media legua del de San Zoilo, con quien competía en importancia y á quien aventajaba en belleza artística, derruido ya hasta en sus cimientos ³. Había logrado

2 Donación de D. Suero y su mujer doña Sancha de Carrión al monasterio de Benevivere y á su abad Domingo. Dánles su cuerpo para que sea enterrado; toda la heredad que tienen en Cisneros, tierras, viñas, casas, etc. Recibirán del monasterio por los días de su vida cuatro eminas de trigo de la medida de Carrión, doce canadellas de vino y un cerdo. Si muere uno de los cónyuges recibirá el otro la mitad. El abad los recibe por familiares. Aceptan D. Suero y su mujer afirmando que si su hijo D. Fernando muere antes que ellos conceden al monasterio las tres partes de la iglesia de San Facundo de Cisneros que está dentro del castillo (murallas), y las casas de Carrión que están dentro de Castro, con su huerto y harrén, que fueron de Juan Domingo.

Hecha esta carta era 1265 (1227). Reinando D. Fernando con doña Beatriz y con la reina su madre en Toledo, Castilla y en la Bética, etc. Testigos de Carrión: Martín, prior de Santa María dentro de Castro, y otros cuatro presbíteros de la misma iglesia. Los Concilios de Santa María dentro de Castro, y San Facundo de Cisneros, etc., vieron y oyeron cuando D. Fernando Suero de Carrión rubricó esta carta que hicieron D. Fernando y su madre doña Sancha.

3 Todavía en 1852 subsistían algunas ruinas de esta abadía, ruinas que visitó el Sr. Quadrado, describiéndolas con su habitual maestría. Al presente todo ha desaparecido.

Fué levantado por Diego Martínez Sarmiento en 1161, según Ponz, y seguramente antes de 1173. Esta fecha lleva cierta escritura de concierto celebrado entre el abad Pascual y el obispo de Palencia, Raimundo, sobre la cesión de Amusquillo á la iglesia palentina en cambio del foro de Becerrilero y de la exención de décimas y primicias y de todo servicio al obispo. Dos años después fué hecha la escritura de cesión de varios lugares, otorgada por el fundador, y extractada en una nota que hemos publicado anteriormente: donación que fué ampliada en 1176 (año de la muerte del fundador) con otras heredades (*opidum de Pocuila, opidum de Balluecos et opidum de Requerna*) en término de Poza, de Saldaña, de Villota del Páramo y de Celadilla, con sus iglesias, montes, arroyos y vasallos, según lo poseía el fundador por gra-

salvarse de las guerras de los siglos xiv y xv; habían pasado sobre él sin ultrajarle grandemente el churriguerismo del xviii y la invasión francesa del presente; pero cayó sin esperanza de remedio en las manos despiadadas de la desamortización y pereció miserablemente, para aprovecharse de sus despojos.

VIII

El ferrocarril del Noroeste atraviesa la Tierra de Campos en una extensión de sesenta kilómetros, que es la distancia que separa Palencia de Sahagún. En ese trayecto aparecen, á un lado y otro de la vía, pueblos numerosos con recuerdos históricos más ó menos importantes, y con construcciones religiosas de positivo interés.

No nos es posible, dada la índole de este trabajo y la extensión que involuntariamente le hemos dado, visitar con detención cada uno, cuando por otra parte la apreciación de un solo detalle ó el examen de un aislado vestigio no son suficiente motivo para satisfacer la ardiente curiosidad del excursionista. Que Grijota, á pesar de su aspecto de moderna población, posea en una ermita de su cementerio señales de una construcción románica

cia que alcanzó del rey D. Alfonso a cuyo servicio estuvo.

Con tan pródigas donaciones vivió esta abadía una vida desahogada. Más adelante engrandecieron estas mercedes otros protectores (familiares) que fueron declarados partícipes de los beneficios del monasterio. D. Suero y doña Sancha de Carrión cedieron (1216) la iglesia de San Facundo y los bienes que poseían en Cisneros por compra á Mayor Alvarez y á su marido Pedro Martínez, y á los hijos que tuvo doña Mayor con D. Galoicha y que heredaron de la condesa doña Sancha; en 1229 recibió la iglesia de San Martín de Pereda en el valle de Argovello, cedida por Rodrigo Gundisalvo y María Froilez; en 1232 D. Fernando Suero, canónigo de Palencia, completó la donación de sus padres de la iglesia de Cisneros; en 1243 doña Mayor, esposa del conde Munio Froilez, cedió la iglesia de Bustocirio y el molino de Riaño. Poseía además este monasterio de Benevivere otro llamado de la Puente de Dios ó de Rianso, en la diócesis de Astorga, á cuyo monasterio había otorgado exenciones Alfonso IX y su mujer doña Urraca "en el malogrado mes de Septiembre era 1214 en que el rey tomó á Alcántara."

Los Sarmientos descendientes del fundador, y entre ellos el obispo de Palencia, y cardenal más tarde, D. Pedro, fueron allí sepultados bajo la capilla mayor, sitio destinado á los patronos, condes de Salinas. Ponz da cuenta de estos enterramientos y del que tenía en la capilla de San Miguel el fundador, sepulcro que califica de magnífico: el del duque de Arjona, D. Fadrique de Castro, puesto en prisión por Juan II en el castillo de Peñafiel, donde murió, estaba en el Capítulo; y en sitio desconocido el de D. Pedro Fernández, primer maestro de la Orden de Santiago.

del siglo xi; que Villaumbrales, que le sigue, fuera en 1335 señorío del arzobispo de Toledo D. Jimeno, y que este señor, estando en Amusco, le regalase, con escándalo de la corte y dando una prueba no sabemos si de política tolerancia ó de censurable complacencia á doña Leonor, favorita de Alfonso XI¹; que en 1331 diera Villaumbrales albergue á este monarca para seguir desde allí las negociaciones entabladas con los rebeldes don Juan Núñez de Lara y D. Juan, hijo de D. Manuel, que tuvieron su cuartel en Becerril; que en el campo que separa á estas dos villas se celebraran las conferencias subsiguientes á aquellos tratos que terminaron con la huida de los infantes por temores de que el rey intentara matarlos, no creemos que sean tampoco motivo para interrumpir nuestra rápida marcha, cuando no hay monumentos notables que nos detengan.

Mayor interés ofrece en este concepto Becerril con sus parroquias de traza ojival, y entre ellas Santa Eulalia, que tiene un interesante pórtico del mismo estilo y con sus cálices platerescos dignos de templos más suntuosos y recuerdo del mérito de los hijos de este pueblo, que dió en el siglo xvi toda una legión de artistas, renombrados orfebres, escultores y rejeros, educados al calor de las inmundidades de que gozaba Becerril, cabeza de behetría; y semejante interés artístico y mayor en el orden histórico presenta Paredes de Nava con su iglesia de Santa Eulalia que sobresale de las demás por su torre románica y por las esculturas que posee. Se destaca entre ellas una ejecutada con absoluta corrección: la peculiar al príncipe de nuestros escultores, el inmortal Berruguete, nacido en este pueblo.

Reune Paredes al atractivo artístico de estas obras el relieve histórico de su populosa aljama y el de su renombrado señorío. Tuviéronle los Manriques de muy antiguo aunque de un modo interrumpido. En el reinado de D. Pedro le poseía D. Juan Núñez de Lara casado con doña María, señora de Vizcaya, hija de don

1 Catalina Garcia: *Historia de Pedro I.*

Juan el Tuerto; pero le abandonó apresuradamente llevándose consigo á su hijo Nuño, que allí se criaba, por temor á que el rey le hiciera sufrir la suerte del adelantado Garcilaso, muerto alevosamente en Burgos por mostrarse partidario del de Lara cuando D. Pedro á principio de su reinado estuvo gravemente enfermo en Sevilla. Enrique II dió este pueblo á su cuñado el ricohombre aragonés don Felipe de Castro, á quien mataron los de Paredes cuando se presentó á cobrar los tributos; muerte que se encargó de vengar D. Pedro Fernández de Velasco. Después recayó definitivamente en los Manriques, y en uno de esta familia, en D. Rodrigo ¹ hijo de D. Pedro, fallecido en 1430, y de doña Leonor de Castilla, fundadora del monasterio de Calabazanos, muerta en 1470, le vinculó D. Juan II con título de condado.

La fama de valerosos que gozan sus habitantes quedó bien probada en el asedio que sufrió la villa durante el invierno de 1296; tenía el infante D. Juan, cuyas pretensiones á la corona de Castilla pusieron en gran peligro el trono de Fernando IV durante su larga minoría, y la reina madre doña María de Molina, aconsejada por los caballeros de su corte, estableció sobre Paredes y contra su voluntad un asedio que luego levantó con pena, siguiendo también el parecer no siempre desinteresado de sus parciales.

En el siglo xvi (1534) vió Paredes habitar su recinto, durante dos meses, á unos caballeros de extraño porte y más extraño lenguaje; eran los embajadores acreditados cerca de Carlos V, á quienes se señaló este lugar de residencia durante la estancia del emperador en Palencia, destinando á Dueñas el Consejo real, el de la Inquisición é Indias, y á Becerril los de Hacienda, los contadores y el consejo de la Emperatriz ².

De Paredes en adelante, el suelo se ac-

¹ De este D. Rodrigo Manrique, primer conde de Paredes, conquistador de Huéscar y penúltimo maestro de Santiago, que tuvo tres mujeres, doña Catalina de Figueroa, hija del señor de Zafra y Feria; doña Beatriz Mendoza, hija del señor de Cañete y de doña Catalina Mendoza, y doña Elvira de Castañeda, hija del señor de Fuensaldaña, fué hijo el celebrado poeta Jorge Manrique.

² Arcediano del Alcor.

cidenta levemente; se aproxima el viajero á la antigua Villa-Adda, situada en las márgenes del Sequillo, modesto arroyuelo que llevó el nombre paradójico de *Riuulo Sicco* en el siglo xi. Pero antes deja á su derecha Cisneros (*Cinisarios* en el siglo x), lugar á quien ha hecho memorable la nobilísima familia de Rodríguez de Cisneros y de Gonzalo Ferrándiz, origen el primero de los Girones, héroes en las Navas, en Gibraltar, en Aljubarrota y en Olmedo. En uno de esta familia, empobrecido por los rigores de la suerte, pero enaltecido por sus preclaras virtudes y su carácter indomable, había de cristalizarse el genio de nuestra patria en el período más glorioso de su historia; en el Cardenal Cisneros, cuya progenie se divide por mitad entre esta villa y Astudillo. Quedan aquí abundantes memorias del Cardenal; se muestra al viajero el solar de la casa de su padre, el sitio que destinó al establecimiento del primer pósito que hubo en España (1516), y alguna de las mejoras urbanas que se llevaron á cabo á expensas suyas.

Tiene Cisneros tres parroquias de escaso interés monumental en el exterior, pero en las que abundan curiosísimos retablos con delicadas pinturas góticas, distinguiéndose en éste concepto San Facundo, con un altar mayor en excelente estado de conservación y pureza. En su presbiterio aparece, empotrada en el muro, una urna grande y sencilla; es el enterramiento de Anastasio de Cisneros, secretario del Cardenal, muerto también en Roa con sospecha de veneno.

A los pueblos comarcanos les distingue una venerable ancianidad. Al Norte, Pozurama (*Puteo-Abdurama*); al Sur, Mazuecos (*Mazokos* en 986); al Poniente, Pozuelos (*Pocolos*), Villada (*Villa qui dicitur Adda* en 958), y no muy lejanos Frechilla (*Fractella* en 1048), y, sobre todo, Boadilla de Rioseco ³ (*Bobatella*,

³ Boadilla de Rioseco es uno de los pueblos más antiguos de Campos. En 905, durante el reinado de Alfonso III, suena ya un *Bobatella*, que no sabemos si será de Rioseco, ó Boadilla de Araduey (*Aratoi*), duda que desaparece ya en el reinado de Ordoño II, por ser cierta entonces la existencia de Boadilla de Rioseco. Los registros del monasterio de Sahagún, y el P. Escalona en su historia del mismo, aseguran que varió su nombre por el de Forakadas, por llamarse así (Forakadas iben Tajon [*eben taione*]) cierto personaje

Forakasas) aparecen ya organizados, y puede decirse que florecientes, en los albores del reino de León, en los reinados de Ordoño II y Ramiro III.

Ningún recuerdo queda en estos pueblos de aquella época remota, ni nada tampoco en Grajal (*Graliare*), el más importante de todos, en los siglos IX y X. Restan, sí, construcciones religiosas, pero de un período harto posterior, del XIV en adelante, á cuyo tiempo alcanzan, ajustándose al estilo entonces dominante, las parroquias de estas villas linajudas. Las construcciones civiles son aún más escasas y más recientes. En Grajal puede verse: el palacio plateresco y la muralla de un castillo tardíamente levantado y que no llegó á terminarse, construidos ambos en el siglo XVI por Juan Vega, señor de la villa y famoso capitán en Italia, embajador en Roma, virrey de Sicilia y jefe de la armada que con Andrés Doria realizó en las costas de Túnez muy atrevidas empresas; el interior del palacio es la reproducción de aquellas espléndidas residencias de los nobles en la época del renacimiento.

Pero lo que busca el viajero en estos lugares son construcciones románicas y recuerdos de los reyes leoneses, de los monjes de Cluny, de los condes y los pueblos del siglo XI, y no los encuentra. Han pasado ocho centurias, y las villas han perdido hasta el concepto de su antigua importancia y de su remota existencia. Pero ¿qué importa que esto suceda si al reproducirse el fenómeno en Sahagún, adquiere proporciones increíbles? ¿Qué importa que humildes construcciones religiosas hayan desaparecido en ocho siglos de continuas guerras si *San Fagund*, el más importante monasterio de cuantos se levantaron en Castilla y León, panteón de tantos reyes, colmado de mercedes y privilegios, de brillante y secular historia, ha perecido á nuestra vista? ¿Qué lamentos puede exhalar y qué in-

á quien hicieron merced de esta villa Ordoño II y su mujer doña Elvira. En 955 donó Tajón la mitad de Boadilla al monasterio de Sahagún; la obtuvo después Fernando Ansúrez, que se la pidió al rey Ordoño, y á la muerte de Ansúrez pasó de nuevo á Tajón, que dispuso en su fallecimiento que se restituyese al monasterio. Ramiro III y su madre doña Teresa confirmaron la carta de donación en 978.

culpaciones dirigir el viajero á otros tiempos menos cultos y apacibles que el presente, cuando recorre aquellas ruinas producidas en nuestros días? No creemos que exista ejemplo de tamaña desolación en ninguna parte, ni creemos tampoco que los árabes y los normandos, reproduciendo ahora sus invasiones destructoras, hubieran procedido con mayor saña y con crueldad más censurable. Hace pocos años se veía una nave de su iglesia del siglo XV confundida con capillas románicas, impostas jaqueladas, capiteles y columnatas del templo primitivo: hoy se recorre un campo yermo cubierto de escombros; debajo de ellos se asegura que abundan los sepulcros de ignorados personajes ó de oscuros benedictinos, más afortunados que Alfonso VI y sus mujeres, cuyos despojos han servido para infantiles recreaciones, y sus sarcófagos, aventados de cenizas, para nuevos enterramientos.

Olvide el viajero que recorra aquellas ruinas todo recuerdo histórico del renombrado monasterio, si quiere evitarse el desconsuelo que produce su pérdida irreparable, ocurrida en las más angustiosas circunstancias, en la orilla; y vuelva sus ojos á la cercana parroquia de San Tirso, contemple sus ábsides románicas, examine la torre también románica de San Lorenzo, la custodia gótica de plata llena de primorosas esculturas y transparentes grecas, obra maestra del primero de los Arfes, y hallará confortado su espíritu y compensadas las molestias que todo viaje proporciona.

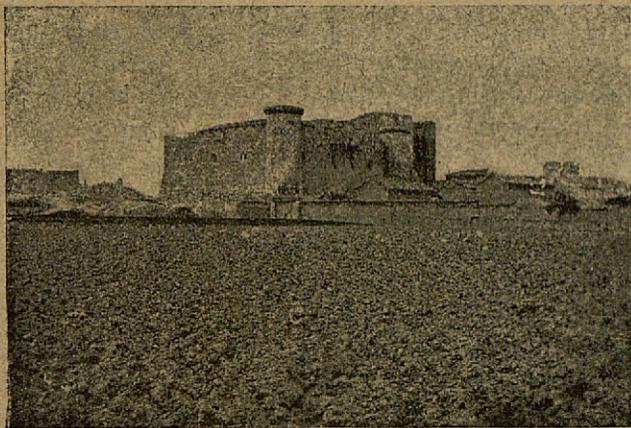
IX

Cruza la región meridional de la tierra de Campos la carretera que, saliendo de Palencia, bifurca en Villamartín, pueblo que conserva un suntuoso palacio poco menos que ruinoso, y en la iglesia el sepulcro del arcediano Esteban Fernández de Villamartín, capellán y criado de la Reina Católica. De los dos ramales en que allí se divide la carretera, el uno se dirige á Villalón, á través de la comarca más genuinamente campesina, del *riñón de Campos*, así llamada por la preeminencia de ciertos caracteres geológicos y

agronómicos peculiares á toda la comarca.

En general, este territorio es más moderno que el resto de la Tierra de Campos. No se remontan sus pueblos á los siglos ix y x, como los situados en las riberas del Sequillo (*riuulo sicco*), del Valderaduey (*æratoi, araduey*) y el Cea (*ceia*), sino á un período posterior, en una centuria al menos. Mazariegos, uno

de los siete señoríos del Obispo de Palencia, no figura hasta el siglo xii; de la populosa Fuentes de Don Bermudo, que se levanta en lo más llano y visible de la comarca con su esbelta torre de cuatro cuerpos de crecientes dimensiones, coronada por una linterna que realza su gentileza y es en aquel raso horizonte el obligado punto de orientación y demira, tampoco hay noticias anteriores á 1132, por



cuyo tiempo ó pocos años antes fué adquirida por el emperador á cambio de otra heredad que dió al monasterio de San Zoilo, á quien por lo visto pertenecía; de Autillo, cercado por Enrique I y D. Alvar Núñez de Lara, su alférez, en la guerra que promovieron contra doña Berenguela, que allí vivía y allí vivió con San Fernando hasta que la desgraciada muerte del monarca (Junio 1217) hizo recaer sobre ella la corona de Castilla; de otra villa cercana, Frechilla, á donde se dirigieron el rey y su privado después del infructuoso asedio de Autillo, para perseguir á D. Pedro Rodriguez Girón, cuyas casas derruyeron; de Castromocho, villa acaso la más linajuda y donde por mayor tiempo se ha conservado el hidalgo carácter de la tierra, patria del maestro de campo Rodrigo de Machicao, héroe en las guerras de Italia; de Guaza y Baquerín, más modestas, pero no menos interesantes en el orden artístico; de Villaramiel (*Villa-Ramele*), de crecido é industrioso vecindario, donde en 1087 el presbítero Ariulfo fundaba, bajo la advocación de la Virgen, un pequeño mo-

nasterio consagrado por el Obispo de Palencia D. Raimundo, donado más tarde (1093) al de Sahagún, convertido después en parroquia, reedificada en el siglo xv y arruinada su torre en 1776, sepultando un centenar de víctimas entre sus escombros; carecemos asimismo de noticias y versiones anteriores á la décima primera centuria.

De la siguiente en adelante, y principalmente del siglo xiv, abundan los recuerdos, y á esta época se remontan los templos de estas villas, que la estrechez del espacio de que disponemos ni nos consiente enumerar siquiera.

Del origen remoto de otros pueblos inmediatos tampoco hay testimonios muy fidedignos; pero subsisten, en cambio, aquí un vestigio, allí un pórtico ó un claustro del género bizantino en Villerrías, en Villalón, en Ceinos, en Aguilar de Campos, obscurecidos, es cierto, por los esplendores de las construcciones ojivales, levantadas por los Almirantes, por el conde de Benavente, los Meneses, los Girones ó los Velascos, entre cuyas familias anduvo el dominio de la comarca; pero

suficientes, sin embargo, para satisfacer las exigencias del viajero que anteponga á las nebulosidades é incertidumbres de la investigación histórica las dulces impresiones de la contemplación artística, ó que encuentre más grato el examen de una belleza arquitectónica que interesante el descubrimiento de su origen.

Pero quien interroga á los monumentos de esta región que recorreremos preguntándoles por su progeñe, por los secretos que guardan, por los sucesos de que han sido testigos, por las vicisitudes de su vida, los hallará mudos más que ningunos otros, porque han desaparecido los principales elementos de juicio, los más valiosos documentos de prueba en lápidas, epitafios é inscripciones. Y cuando éstos faltan, ¿para qué detener los vuelos de la fantasía si con ella pueden reconstruirse escenas y lugares, y resucitarse épocas, vedadas acaso para siempre á la historia y á la verdad? ¿Por qué no penetrar en el campo sin dueño de la tradición y de la leyenda? Recórrale el viajero que estimulado por la sed no repare en la pureza de las fuentes donde beba, y oirá referir en aquellos viejos lugares poéticos episodios, épicas narraciones y piadosos sucesos ligados á los restos de un castillo, á las ruinas de un monasterio ó á la fábrica de un templo.

X

Fáltanos atravesar la región meridional de la Tierra de Campos por su parte más interesante y más rica en monumentos y en bellezas, por Paradilla, Torremormojón, Ampudia, Montealegre, Belmonte y Rioseco; y en verdad, sentimos acelerar todavía nuestra marcha aquí donde han sobrevivido tantos castillos como pueblos, y donde los lugares y las villas poseen más y mejores templos que las modernas poblaciones. Pero es en nosotros superior al deseo de visitarlos despacio, el deber de terminar en breves líneas esta, para los lectores, penosa peregrinación.

El primer castillo que aparece á nuestra izquierda, caminando hacia el Poniente, es el de Paradilla (*Paratella*), situado

en el flanco de una garganta de suave acceso, por donde debía dirigirse el camino romano desde Pintiam á Tela é Intercacia, desde los Alcores á la llanura. Parece, por su aspecto, levantado en el siglo xv; pero su origen es más remoto, alcanza á los primeros tiempos de la Reconquista, como la iglesia que aparece en el flanco opuesto, que conserva rudos pormenores bizantinos, ménsulas y canchillos iconísticos, impostas jaqueladas, archivoltas sostenidas por columnas con sencillos capiteles que son la más expresiva ejecutoria de su ancianidad.

Sobre esta cónica eminencia, á la que nos aproximamos rápidamente, se divisa, otra fortaleza casi del todo arruinada: son los restos del castillo de Torremormojón, derruido en 1874, á pesar del carácter de monumento nacional que ostentaba, y á pesar de su arrogante aspecto y de su interesante historia. Al pie se agrupa el pueblo de su nombre con una iglesia de transición de puro estilo, con góticos retablos, ricas ropas bordadas y abundantes recuerdos de un cabildo de donde salieron en el siglo xvi sabios teólogos y preclaros obispos.

Aquella villa que aparece cercana, en el fondo de un valle cuyas sinuosidades se dirigen al Sur, es la monumental Ampudia (*Fuenteyudia*) con todas las grandezas de su hermosa colegiata y de su histórico y colosal castillo. Bríndanos á penetrar en su iglesia las capillas de los Ayalas, que tuvieron el señorío de la villa y el patronato del templo por herencia de D. Sancho de Rojas, Obispo de Palencia y Arzobispo de Toledo, en la minoría de D. Juan II, señorío que pasó más tarde al mariscal de Castilla Pedro García y de su hijo Fernando de Herrera, de la parcialidad del Condestable en la batalla de Olmedo; bríndanos también el examen de sus sepulcros y los objetos artísticos de plata que guarda su sacristía. Pero requiere á la vez nuestra atención el castillo que allí cerca se levanta, sobre una eminencia de pequeño relieve, por cuyas faldas descenden todavía los cubos de la antigua muralla que circundaba el pueblo, más para protegerle que para oprimirle. Todavía el castillo, con sus cuadrados

torreones y su torre del homenaje, su doble recinto y su conjunto severo é imponente, parece que protege á la villa, antes tan floreciente, y parece que ha logrado contener en ella una decadencia que se inició al emanciparse de su tutela. Como los viejos de organización vigorosa, tiene esta fortaleza en su exterior un excelente aspecto; pero se echan de ver lamentables mutilaciones en las dependencias interiores, en la sala de armas, en la escalera, en los corredores y hasta en los aljibes de donde se han extraído armaduras completas con restos humanos, bien de los combatientes de D. Juan Núñez de Lara que tuvo el pueblo y el castillo frente á doña María de Molina en 1296, bien de los soldados imperiales que le ocupaban en las comunidades y á quienes se le arrebató para reintegrarle al conde de Salvatierra su dueño comprometido en el alzamiento, el Obispo Acuña en 1521, mientras D. Juan de Padilla y D. Francés de Beaumont tomaban el de La Torre.

Basta una hora de camino para cruzar una extensa llanura, cuyo monótono aspecto fatiga la vista del viajero; una frondosa alameda que se distingue por la izquierda quebranta la uniformidad del paisaje: es Matallana, el antiguo monasterio cisterciense, fundado el siglo x, donado á Tello Pérez de Meneses en 1173 por Alfonso VIII y restaurado en el xiii por doña Berenguela, convertido ahora en granja de labor.

Llegamos al pie de otro castillo memorable, el de Montealegre, señalado por sus amplias dimensiones, por su solidez y por la elegancia de sus torneados cubos y la integridad de sus poderosas barbacanas. Cercóle en 1216 D. Alvar Núñez de Lara, privado de Enrique I, que fué allí persiguiendo á D. Suer Téllez Girón, hermano de Alonso Téllez de Meneses que tenía también el de Villalba por doña Berenguela. En el siglo xiv pasó el señorío de este pueblo y el dominio del castillo á D. Enrique Manuel, que obtuvo el condado de Montealegre de su cuñado D. Enrique II (1386), y por línea de varón se transmitió en esta familia, que tenía también á Meneses, hasta 1469 en que D. Pedro Manuel declaró heredera de

estos señoríos á su hija primogénita la condesa doña María Manuel¹, poseedora á la sazón de Amaya y Peones, heredados de su madre doña Juana Manrique.

A esta época se remonta el recinto exterior de esta fortaleza porque aparecen las calderas de los Manriques y no la espada alada de los Manueles sobre la puerta que defiende el recinto.

A los Manueles primero, y á los Manriques después, perteneció también el dominio de aquel otro castillo que se divisa allá abajo, dominando á Belmonte de Campos. Poco queda en pie de esta fortaleza; pero lo que se ve, más parece un lindo pabellón de damas, que alojamiento de hombres de guerra. El patio y las murallas han sido derruidas, pero el pórtico se conserva, cerrando el perímetro del antiguo emplazamiento, cruzado por comunicaciones subterráneas. En un extremo se hiergue la torre del homenaje, inspirada en la del alcázar de Segovia; y como en ésta y en los castillos alemanes, tiene el de Belmonte cubos en los ángulos y almenas en el adarve. Fué tal vez esta torre, cuyo estilo no es anterior á los principios del siglo xvi, construido bajo el dominio de aquel D. Juan Manuel, señor de Belmonte de Campos, el primero de los caballeros españoles que recibía en Bruselas, en 1516, la orden del Toisón.

1 Fué el ricohombre D. Pedro Manuel, señor de Montealegre, del Consejo de Enrique IV y personaje de gran importancia en su corte y en la de D. Juan II, hijo del conde de Cintra. Estuvo casado con doña Juana Manrique, hija de D. Gómez Manrique y doña Sancha de Rojas. Murió D. Pedro en 1469, otorgando dos testamentos cuyos originales poseemos. El primero lleva la fecha de 21 de Enero de 1466; en él instituye heredera de los señoríos á su hija doña María y establece diversas mandas para sus hijas Beatriz, Blanca y Constanza. En favor de su hijo Manuel dispuso sus palacios de Valladolid y tres pares de casas "que andan á rentas, e la mi espada ginetá con todas las otras espadas e cochillos míos que se fallaren; e la zelada mía e su banera e una daraga enzebran con otras... cual el quisiere: e dos caballos de los míos en sellados e enfrenados, e dos azemilas e unas corazas mías e gozetas e falda e todas mis espuelas de la ginetá e de la guissa, e mandole mas mi collar de oro e el mi moro Azan...". A su hija doña María la impone como condición de la herencia que entregue á cada uno de sus cuatro hermanos 100.000 maravedises para ayuda de sus casamientos.

En el segundo testamento, hecho en artículo de muerte el 28 de Abril de 1469, no mienta á su hijo Manuel; habla de sus tres hijas, monjas entonces en las Huelgas de Valladolid, y de otro hijo, llamado Fernando, fraile en Almedilla. Confirma el señorío de Montealegre y de Meneses para su hija doña María, y dispone que sea sepultado en San Pablo de Palencia, donde también había sido enterrada su mujer doña Juana.

Se acerca el término de nuestro viaje. Basta atravesar Palacios, leal á la causa de los comuneros, por la valerosa resistencia que opuso, defendidas sus murallas por las mujeres, á las tropas del almirante, y basta bordear la cuesta del Molin, célebre en la guerra de la Independencia por la derrota honrosa de nuestras armas bisoñas frente á las de Napoleón, para tener á la vista á Rioseco, cien veces memorable y otras tantas admirada en la grandeza de sus iglesias y en la importancia de las obras artísticas que guardan.

Las postreras concepciones del orden ojival sirvieron de modelo al templo de Santa María, levantado en los primeros años del siglo xvi, trazando allí una iglesia magnificente y hermosa, con tres naves de igual altura, circunstancia característica de las catedrales andaluzas y no de las castellanas y leonesas; florece también este estilo, aunque modificado con aditamentos greco-romanos, en Santiago, cuya fachada incompleta es de fecha posterior; y llena todas las aspiraciones del austero clasicismo de Herrera, Santa Cruz, de una sola nave, amplia y despejada, pero ya ruinosa.

Tienen estos templos la expresión de nunitada grandeza á que llegó Rioseco con el señorío de los Enríquez, los más poderosos magnates castellanos desde Enrique III á Carlos V. Bajo su dominio alcanzó esta villa una prepotencia que no pudo ser aventajada en toda la comarca, y, principalmente, en vida del segundo D. Fadrique, fallecido sin sucesión en 1538, de su hermano D. Fernando y del hijo de éste, D. Luis, que concentraron sobre Rioseco una protección que sus abuelos habían distribuido en Villabrájima, Torrelobatón, Valladolid y Palencia, protección que aumentó Carlos V concediendo además preeminencias mercantiles que enriquecieron á sus moradores, en premio á su lealtad y á los sacrificios que se impusieron en el alzamiento de las comunidades.

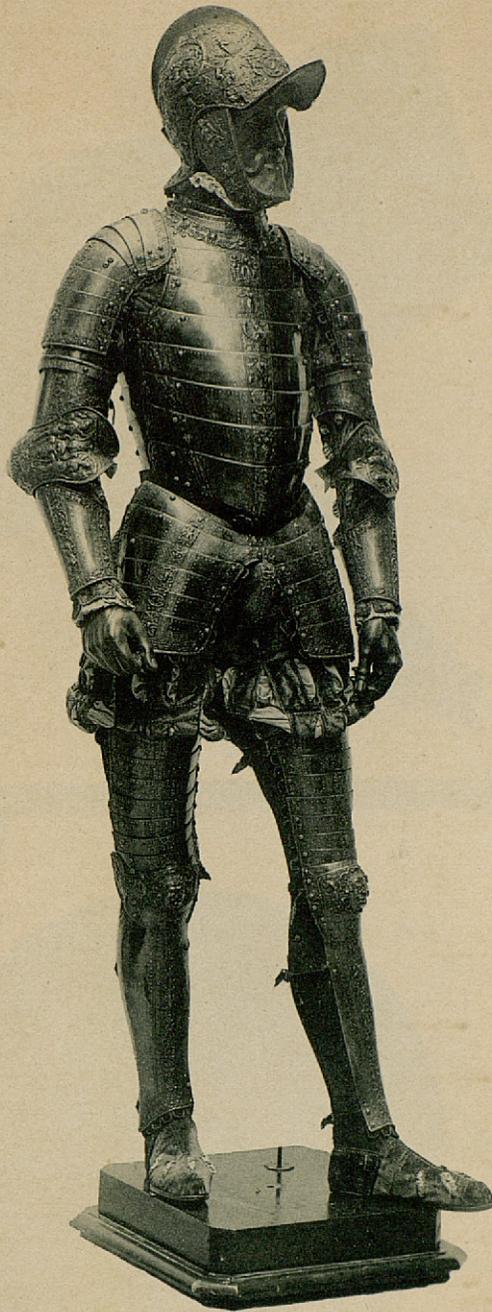
Una sola de las capillas de Santa María, la primera de la nave del evangelio, basta para juzgar el grado de riqueza de algunas familias. Sirve de panteón á los

Benaventes, de quienes no se conservan otras memorias que la ostentosa decoración de sus sepulcros, que pueden citarse por modelo digno de ser visitado y conocido. Resplandecen allí las galas de la fastuosidad plateresca, llevada á un punto que no puede sobrepujarse. Trazó el retablo Juan de Juni, y el techo y las paredes Jerónimo del Corral, que apuró en su obra los elementos ornamentales del gusto entonces dominante, en figuras desnudas, pasajes bíblicos y escenas simbólicas, de un modo que mejor puede llamarse pródigo que fecundo, como producto de una fantasía, más que exuberante, desordenada y licenciosa. A pesar de esto, y sea cual fuere el concepto que merezca esta obra, acaso única, á su autor, que no fué un genio, pero sí un maestro, no le faltó otra condición que contener su fantasía, para que la capilla de los Benaventes estuviera fuera del alcance de la crítica.

Por muy severa que ésta sea, no puede menospreciar en poco ni mucho otras dos obras artísticas de este templo: la reja de la capilla supradicha de los Benaventes, obra maestra de Francisco Martínez, de perfección y elegancia incomparables, de relieves vigorosos, de clásica y metódica ornamentación en bichas, cariátides y mascarones; y es la otra la custodia de plata, labrada por Juan de Arfe, de planta cuadrada, que encierra un detalle propio del genio de su autor: nos referimos al grupo escultural del primero de sus tres cuerpos; á cuatro patriarcas de largos hábitos talaes, con la mitra sobre su cabeza, que llevan á hombro el arca de la alianza cubierta con un paño.

Sean para esta custodia nuestras últimas palabras de elogio en Rioseco, ya que el convento de San Francisco, edificado por D. Fadrique Enríquez, inspira solamente frases de desconsuelo por el abandono en que yace y por las profanaciones de que ha sido víctima, en su fábrica, en sus obras de arte y en los sepulcros del Almirante, de la condesa Modica su mujer, y del famoso Fernando Mena, médico de Felipe II, que reposaba en la última capilla de la epístola.

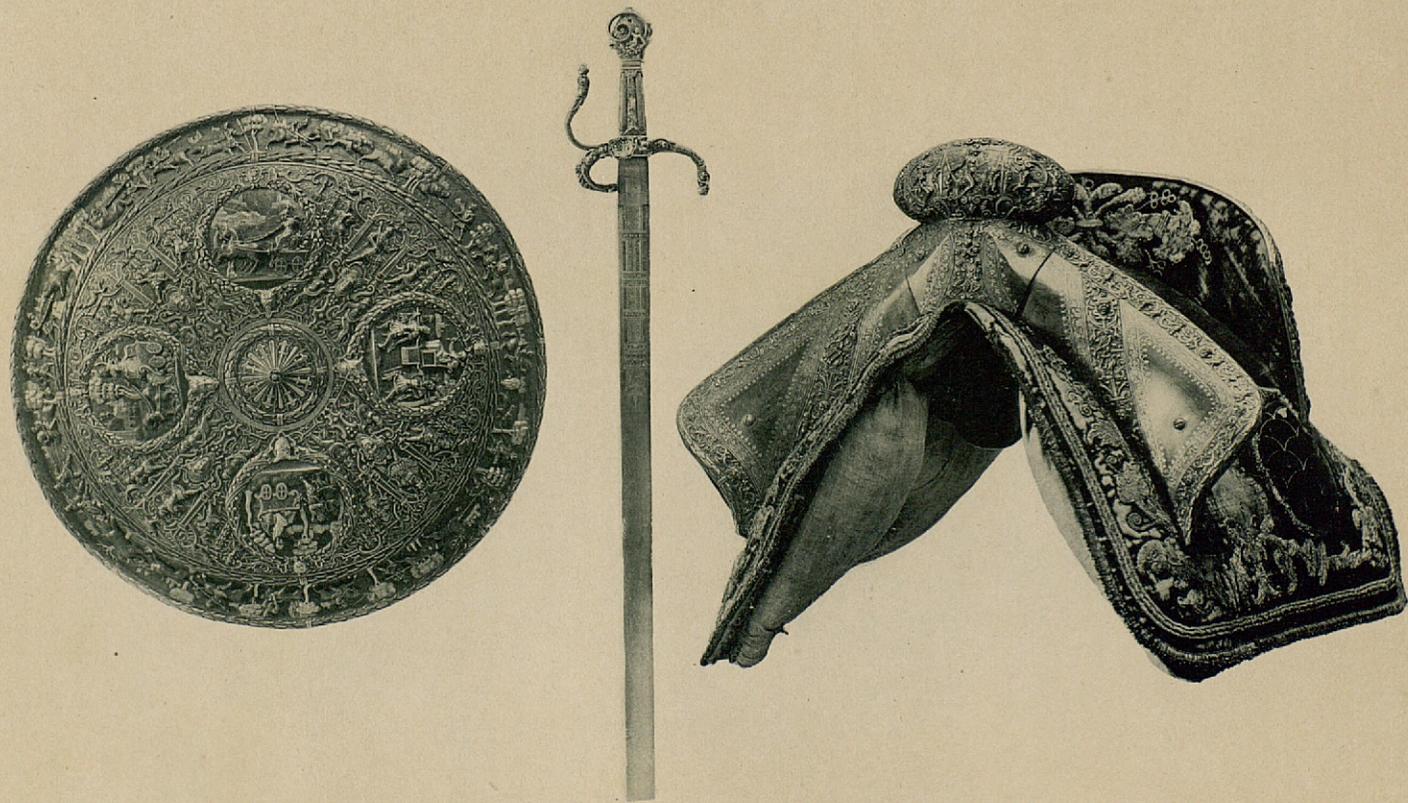
FRANCISCO SIMÓN Y NIETO.



Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid.

ARMADURA DE FELIPE II
LABRADA POR DESIDERIO COLMAN DE AUGSBURGO

REAL ARMERÍA DE MADRID



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid.

ACCESORIOS DE LA ARMADURA DE FELIPE II

LABRADA POR DESIDERIO COLMAN DE AUGSBURGO

REAL ARMERÍA DE MADRID